

ACTA DE CONCLUSIONES
V REUNIÓN DEL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE DE LA UNIÓN DE
CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

Reunidos en la Ciudad de La Habana, los días 19 y 20 de julio de 2001, los representantes de las ciudades de: Asunción, Bogotá, Caracas, La Habana, Lisboa, Madrid, Montevideo, Quito, Río de Janeiro, San José, Sucre y Tegucigalpa, con motivo de la **V Reunión del Comité de Medio Ambiente de la UCCI**. Asistieron como invitados especiales, el Embajador de España en Cuba, el Presidente de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos (PARJAP) y el Arq. Héctor Cuervo Masoné, Presidente del INPF de Cuba.

Los participantes en esta reunión intercambiaron informaciones, experiencias y reflexiones acerca de: **La Agenda 21. Estrategia ambiental de las ciudades iberoamericanas; Las competencias de las ciudades iberoamericanas en políticas de Medio Ambiente y Manejo de cuencas hidrográficas y gestión de riesgos ambientales.**

A través de las exposiciones de los representantes, presentes en la reunión, se pusieron de relieve los siguientes puntos:

- Se reafirma la necesidad de avanzar en los programas medioambientales vinculados a la Agenda 21 Local. En este sentido, se resalta la conveniencia de incrementar los intercambios, multilaterales y bilaterales, entre las ciudades de la UCCI.
- Se destacó la importancia de que los gobiernos de las ciudades iberoamericanas, logren mayores competencias y participación en las políticas nacionales para el “desarrollo sostenible”. Todo ello con la intención de mejorar la calidad de vida en las ciudades, garantizando la protección y conservación de los recursos naturales.
- Respecto al segundo punto de los propuestos, se manifestó la conveniencia de que los Gobiernos Locales implementen políticas medioambientales de carácter integral, que conjuguen la mejora de la calidad de vida, el desarrollo económico y social, con la defensa, conservación y promoción de los recursos naturales.
- Se debería avanzar en las políticas tendentes a mejorar la participación ciudadana, mediante planes y campañas de información, capacitación y concienciación de la población en materia ambiental.

- En general, el uso y aprovechamiento del agua se ha convertido en un grave problema que afecta particularmente a las ciudades iberoamericanas; el crecimiento demográfico y la concentración de población en los núcleos urbanos, ha elevado la demanda de agua en cantidad y calidad suficiente, para atender las necesidades de los vecinos.
- Desde las ciudades capitales iberoamericanas se debería trabajar en el diseño de Planes Maestros en materia de gestión de las Cuencas Hidrográficas, que identifiquen por etapas las acciones concretas a ejecutar, lo que redundará en una disminución de los riesgos potenciales.
- El Comité se dio por enterado de la realización en la Ciudad de La Habana, los días 20 al 23 de noviembre de 2001m del *II Congreso Iberoamericano de Parques y Jardines Públicos*, organizado por el Instituto de Planificación Física de Cuba y la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos.

Tras los debates y exposiciones, los participantes llegaron a los siguientes acuerdos:

-Dentro del Proyecto Web de la Secretaría General de la UCCI, se incorporará una base de datos de expertos medioambientales y de buenas prácticas, para facilitar la realización de pasantías y asistencias técnicas entre las ciudades asociadas.

-Se aprueba la propuesta de la Secretaría General de la UCCI, respecto a la inclusión de un Módulo de Medio Ambiente, dentro del XVI Programa Iberoamericano de Formación Municipal, organizado conjuntamente por la UCCI y el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid. Dicho programa se celebrará el próximo mes de noviembre de 2001, en la ciudad de Madrid.

-Se aprueba la propuesta de la ciudad de Madrid, como sede de la VI Reunión del Comité de Medio Ambiente de la UCCI, en el 2º Semestre del año 2002. Dicha propuesta se ratificará por el Comité Ejecutivo de la Unión.

-Se proponen, inicialmente, los siguientes puntos para el temario de la VI Reunión del Comité de Medio Ambiente de la UCCI:

- Grado de cumplimiento de proyectos vinculados a La Agenda 21 Local.
- De manera específica se propone tratar los programas de contaminación atmosférica y gestión de residuos.

-Los participantes acuerdan por unanimidad, felicitar al Gobierno de la Asamblea Provincial del Poder Popular de la Ciudad de La Habana, por la excelente organización, desarrollo y atenciones recibidas a lo largo de las reuniones y estadía de las delegaciones.

Se firma por duplicado en la ciudad de La Habana, a los veinte días del mes de julio del año dos mil uno.

(El original del Acta, firmado por los asistentes, se encuentra depositado en las oficinas de la Secretaría General de la UCCI en Madrid)